

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resol N° 209/18

N° 327

PERIODO LEGISLATIVO 2018

EXTRACTO: PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 847/18 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA
PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL COLEGIO
PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO EN LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y
CUARTA REUNIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO Y DE COMISIÓN
DE ÉTICA DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL -
FAAPSS -

Entró en la Sesión de:

23/08/18

Girado a la Comisión N°:

CB

AP

Orden del día N°:



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
01-AGO 2018	
MESA DE ENTRADA	
N° 327	HS. 1330
FIRMA:	

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

Poder Legislativo

USHUAIA, 30 JUL 2018

VISTO la Nota N° 031/18 – Letra: CPTS – Ush, presentada por la Vicepresidenta y la Prosecretaria del Colegio Profesional de Trabajo Social, Lic. Daniela PESCADER y Lic. Inés OTERMIN, respectivamente; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicitan se declare de Interés Provincial la participación de los Representantes del Colegio Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social – FAAPSS – los días 17 y 18 de Marzo en la Provincia de Córdoba, 09 y 10 de Junio en la Provincia de Tucumán, 11 de Agosto en la Provincia de Santa Fé y 24 y 25 de Noviembre del corriente año en la Provincia de Río Negro.

Que dichas reuniones están organizadas por la Federación y por los Colegios anfitriones mencionados precedentemente.

Que ésta Presidencia considera oportuno, reconocer y declarar de Interés Provincial la participación de los representantes del Colegio Profesional de Trabajo Social en dichos eventos.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER Y DECLARAR de Interés Provincial la participación de los Representantes del Colegio Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social – FAAPSS – los días 17 y 18 de Marzo en la Provincia de Córdoba, 09 y 10 de Junio en la Provincia de Tucumán, 11 de Agosto en la Provincia de Santa Fe y 24 y 25 de Noviembre del corriente año en la Provincia de Río Negro; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.-La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.-Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 847 / 2018

Patricia E. FULCO
Directora
Despacho Presidencial
PODER LEGISLATIVO

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



Colegio Profesional de Trabajo Social
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ley 1165/17



Nota N° 031/18

CPTS - Ush -

Provincia de Tierra del Fuego, AelAS
Poder Legislativo
Presidencia
S / D

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 2411	25 JUL 2018	HOF.A 12:04
COMISIONANTES Auxiliar Administrativo Despacho de Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Por medio de la presente, tenemos el agrado de dirijimos a Usted, a fin de solicitar que se declare de Interés Provincial la participación de los representantes del Colegio Profesional de Trabajo Social de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social - FAAPSS-, los días 17 y 18 de Marzo en la Pcia de Córdoba; 09 y 10 de Junio en la Pcia de Tucumán; 11 de Agosto en la Pcia de Santa Fe, y 24 y 25 de Noviembre en la Pcia de Río Negro, del año en curso.

Dichas reuniones están organizadas por dicha Federación y por los Colegios Anfitriones de la Provincia de Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Río Negro, respectivamente.

Se adjunta proyecto de resolución para la solicitud de Declaración de Interés Provincia.

Sin otro particular

Saludamos muy atentamente.


Lic. Daniela Estela Pescader
VICEPRESIDENTA
Colegio Prof. de Trabajo Social
Prov. Tierra del Fuego, A. e I.A.S.
Lic. Pescader Daniela
Vicepresidenta


Lic. Inés Otermin
Prosecretaria

Mail institucional: colegiotstdf@gmail.com
Blog institucional: <http://colegioprofessionaldetrabajosocial-tdf.blogspot.com.ar/>
Sede Administrativa Río Grande, Teléfono 02964- 15602535
Sede Administrativa Ushuaia, Teléfono 02901- 15550848



Colegio Profesional de Trabajo Social
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ley 1165/17

Ushuaia, ... de ... de 2018.-

VISTO la Nota N° 031/18 presentada por la Vicepresidenta y Prosecretaria del Colegio Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, AelIAS, Licenciada Daniela Pilar PESCADER y Licencia Inés OTERMÍN; y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma se informa que se llevarán a cabo la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social –FAAPSS–, los días 17 y 18 de Marzo en la Pcia de Córdoba; 09 y 10 de Junio en la Pcia de Tucumán; 11 de Agosto en la Pcia de Santa Fe, y 24 y 25 de Noviembre en la Pcia de Río Negro, del año en curso.

Que dichas reuniones están organizadas por la FAAPSS y por los Colegios Anfitriones de la Provincia de Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Río Negro.

Que se solicita reconocer la participación de los representantes del Colegio Profesional de Trabajo Social de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en dichos eventos.

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Provincial la participación de los representantes del Colegio Profesional de Trabajo Social de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social –FAAPSS–, los días 17 y 18 de Marzo en la Pcia de Córdoba; 09 y 10 de Junio en la Pcia de Tucumán; 11 de Agosto en la Pcia de Santa Fe, y 24 y 25 de Noviembre en la Pcia de Río Negro, todas del año en curso, por los motivos expuestos en los considerandos,

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA... DE ... DE 2018.

DECLARACIÓN N°... /18.

Mail institucional: colegiotstdf@gmail.com
Blog institucional: <http://colegioprofesionaldetrabajosocial-tdf.blogspot.com.ar/>
Sede Administrativa Río Grande, Teléfono 02964- 15602535
Sede Administrativa Ushuaia, Teléfono 02901- 15550848